

CURSO: 2020/21.
PROGRAMACION PRESENCIAL.

PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

ASIGNATURA: DANZA POPULAR

A.- OBJETIVOS:

- A.1.- Despertar el interés por la danza popular posibilitando el juego y fomentando el disfrute colectivo a través del baile.
- A.2.- Emplear la música y el baile popular como elemento dinamizador del grupo.
- A.3.- Localizar y aprender a orientar el cuerpo en el espacio individualmente.
- A.4.- Desarrollar la coordinación, creatividad, el ritmo y el sentido musical a través de la danza popular.
- A.5.- Familiarizar al alumno/a con ritmos, bailes y terminología básica característica de la danza popular.

B.- CONTENIDOS:

B.1.- Conocimiento y realización de los distintos pasos de las danzas populares de distintas comunidades pertenecientes al folclore español realizados individualmente. (Danzas propuestas por el departamento, de las cuales se determinaran tres para cada curso)

- Santa Lucía (Extremadura)
- Cuevanuco (Santander)
- El Candil (Extremadura)
- Isa Canaria (estudio del paso base)
- Mourisca catalana (secuencia coreográfica)

B.2.- Conocimiento y realización de diferentes figuras, evoluciones y desplazamientos en el espacio siempre y cuando se pueda mantener la distancia de seguridad entre el alumnado, utilizando para ello danzas juego como el villano, polka vasca...; d. históricas y/o danzas del mundo) Se trabajarán aquellas figuras que no necesiten contacto entre el alumnado.

- Grupales: -circulo, cadena, serpiente, caracol, estrella, formaciones en línea...
- Pareja: molinillo, dos a dos, "Arms"..
- Trabajo de la contrapareja.

B.3.- Desarrollo de la coordinación corporal, sentido rítmico y musicales a través de los pasos, cambios de peso, acentos y secuencias coreográficas de los bailes y músicas populares del folclore andaluz.

- 1ª sevillana sin castañuelas
- Pasodoble: caminar a ritmo de música de pasodoble con su correspondiente acompañamiento del movimiento de las faldas.
- Tangos, tanguillos y rumbas: Combinaciones básicas de pasos y actitudes utilizando como base un ritmo flamenco.

- Trabajo del miembro inferior: Planta, planta- tacón, golpes simples y dobles, encajes, pala y tacón, trabajo del movimiento de cadera y cambios de peso.
- Trabajo del miembro superior: Rotación de muñecas (dentro/fuera), braceos y trabajo de un brazo a 1ª y a 5ª, marcajes sencillos acompañados de braceo completo o con un brazo.

B.4.- Desarrollo de la creatividad a través de ejercicios de improvisación.

B.5.- Desarrollo de la capacidad de observación, concentración y memoria.

B.6.- Demostración del interés ante la asignatura a través de la asistencia a clase.

C.- CRITERIOS DE EVALUACION:

C.1.- Memorización de las danzas trabajadas.

C.2.- Ejecución de las danzas individuales, en pareja y grupales, sabiendo entender y orientar las direcciones del cuerpo en el espacio, para reproducir las evoluciones y desplazamientos.

C.3.- Entender y desarrollar el sentido rítmico de los bailes populares y los ritmos flamencos estudiados.

C.4.- Actitud y carácter en la ejecución de las diferentes danzas.

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACION.

1.- Realización de las danzas populares del folklore español, determinadas por el departamento anualmente.

2.- Ejecución de la 1ª sevillana sin palillos.

3.- Ejercicios a ritmo de pasodoble, que contengan:

- Movimiento de falda para las chicas y posiciones de brazos correspondientes a los chicos.
- Caminadas, para el trabajo de la pisada y diferentes trayectorias espaciales.

4.- Variación a ritmo de Tangos, Tanguillos o Rumbas, que incluyan:

- Planta y planta y tacón.
- Golpes simples y dobles.
- Marcajes sencillos con un brazo a 1ª y a 5ª y con braceos hacia fuera con rotaciones de muñeca.

D.- CRITERIOS DE CALIFICACION

Por el carácter de evaluación continua de las enseñanzas de danza, la calificación final del curso no corresponde al resultado obtenido de la media de los tres trimestres

sino que la calificación es la valoración del nivel alcanzado por el/la alumno/a en el tercer trimestre.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente enunciados, la calificación de la asignatura se llevará a cabo numéricamente debiendo obtener para la superación de la misma un mínimo de 5 puntos.

Los ítems para la calificación de la asignatura son los siguientes:

1.- Ejecuta correctamente planta, planta y tacón, golpes simples y dobles, coordinados rítmicamente.

1 punto

2.- Rota adecuadamente la muñeca y bracea con un control básico.

1 punto

3.- Coordinación de marcajes, braceos y zapateados.

1 punto

4.- Memoriza las pautas coreográficas de la 1ª Sevillana.

2 puntos

5.- Ejecuta la danza popular del folclore español, habiendo memorizado las pautas y usando el espacio adecuadamente.

2 puntos

6.- Camina y utiliza adecuadamente el movimiento de la falda en las chicas y la colocación de brazos en los chicos, a ritmo de pasodoble.

2 puntos

7.- Disfruta y expresa en los ejercicios y danzas propuestas.

1 punto

E.- CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN.

Para la promoción de la asignatura, el/la alumno/a deberá haber superado los criterios de evaluación enumerados a continuación:

1.- Memorización de la danza popular (Folclore Español) propuesta.

2.- Uso adecuado del espacio en las diferentes danzas y evoluciones propuestas.

3.- Ejecución adecuada de la técnica básica de pies: planta, planta- tacón, golpes simples y dobles.

F.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

1.- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.

2.- Actividades de evaluación en el aula: individuales.

3.- Ficha de registro para la valoración de los criterios de calificación.